

# CLAVIJO

Clavijo se encuentra en la subcomarca del valle oriental del Iregua, a 16 kilómetros de Logroño, desde donde se accede por las carreteras LR-255, y después tomando un desvío por la LR-460. Su término municipal integra la villa de Clavijo y el poblado de La Unión, y se extiende sobre extensos valles de suave pendiente y por un relieve accidentado, cuyo promontorio más elevado es el Monte Laturce.

La historia de Clavijo está vinculada al castillo asentado sobre una gran roca de conglomerado de forma oblonga y cima irregular. A sus pies y en la vertiente oriental se sitúa esta población, a una altitud aproximada de 850 m.

Por su tipología y técnicas constructivas, el castillo parece de origen árabe y posiblemente formó una línea defensiva junto con otras fortalezas entre las que estarían Viguera, Nájera, Ocón, Arnedo y Cervera, creadas para preservar las tierras del valle del Ebro. La posibilidad sobre el origen musulmán del castillo de Clavijo se afianza por el hecho histórico ocurrido en el año 960, cuando el conde de Castilla, Fernán González, fue capturado en Cirueña por el rey navarro García Sánchez, quien lo llevó preso, primero a Pamplona y después al castillo de Clavijo, de donde lo trasladó al de Tobía. El tiempo transcurrido entre la conquista de la Rioja Alta, Nájera y Viguera, por Sancho Garcés I de Navarra y Ordoño II de León, a partir del año 923, hasta el 960 en que estaba construido el castillo, no parece suficiente para ser obra de la monarquía navarra. En poder de los cristianos, el castillo se siguió utilizando, como consta en gran número de documentos que hacen referencia al mismo, y a sus diferentes tenentes. En el año 1033 el castillo fue donado por el rey Sancho III el Mayor de Pamplona al monasterio de San Martín de Albelda.



*Enclave de San Prudencio en el Monte Laturce*

Clavijo es también el supuesto escenario de una batalla, cuya realidad histórica niegan la mayoría de los historiadores, y que se basaba en la leyenda que procuró la victoria de Ramiro I frente al ejército árabe, por la intercesión del Apóstol Santiago. Estos hechos se narran en el *Privilegio de los Votos*, documento falsificado en la iglesia compostelana en el siglo XII. La batalla ocurrida alrededor del año 859, debió de librarse por Ordoño I contra el Banu Quasi, Musa, en Monte Laturce, lo que supuso para este monarca la posibilidad de repoblar toda la zona sur y oriental de la cordillera cantábrica, aparte de asegurar la zona oriental del reino astur, debido a las buenas relaciones adquiridas con el reino de Pamplona. Tras la derrota de Albelda, el hijo de Musa, ibn Musa Lope, gobernador de Toledo, reconocería la autoridad del rey Ordoño I.

En el año 1285, el rey Sancho IV confirmaba, junto a su mujer doña María y la infanta Isabel, un privilegio firmado dos años antes, por el que hacían donación de la villa de Clavijo y de sus tierras circundantes al concejo de Logroño. Fue otorgado por la colaboración prestada en la toma del castillo de Clavijo en poder de don Juan Alfonso de Haro.

En 1396 Diego López de Zúñiga, Justicia Mayor del rey de Castilla, entregó a su hijo Íñigo, como regalo de bodas, cuatro aldeas en el obispado de Calahorra: Clavijo, Baños, Huércanos y Bobadilla. Casi un siglo más tarde, el 28 de mayo de 1476, Pedro de Zúñiga vendió Clavijo por escritura otorgada en Baños de Río Tobía a los Condes de Aguilar, señores de Cameros, en cuatrocientos treinta mil maravedís.

## Monasterio de San Prudencio de Monte Laturce

LAS RUINAS DEL MONASTERIO de San Prudencio se encuentran en la vertiente sudeste del Monte Laturce, entre las localidades de Clavijo y Leza de Río Leza. Se puede acceder por un sendero desde la ermita de Santiago en Clavijo, o bien a través de un camino que se toma, a la derecha, desde la carretera LR-250, antes de llegar a Leza. Por él se asciende en un recorrido de 3 km aproximadamente.

No existe un acta fundacional del monasterio, que estuvo también advocado a San Vicente, como se refleja en el primer documento conservado del año 950, *ecclesiam Sancti Vicentii et domini Prudentii vasilicam*. En esa fecha el abad Adica y sus monjes se entregaron a Dulquito, abad del monasterio de San Martín de Albelda, con todas sus pertenencias. Posiblemente, el monasterio surgió con la misión de repoblar y aculturar el valle del Leza, de la misma forma que lo hizo San Martín en Albelda al amparo de Sancho Garcés de Pamplona, para reorganizar el valle del Iregua.

De ese primer documento se desprende que el monasterio ya existía con anterioridad al año 950. En el contexto del proceso reconquistador que emprendieron los monarcas, Sancho Garcés y Ordoño II de León, en los primeros años del siglo X, debió de surgir el monasterio como un centro religioso organizado y, posiblemente, a

partir de comunidades eremíticas previas instaladas en los alrededores.

La historiografía tradicional vinculó el origen del monasterio a la existencia en el mismo de Prudencio de Armentia, obispo de Tarazona en el siglo VII, dando lugar también al origen legendario que caracteriza el nacimiento de muchos cenobios, y que en este caso refería cómo San Prudencio de Armentia había muerto en Osma, tras una vida de predicación, y se decidió colocar su cuerpo sobre una caballería, para que fuera enterrado en el lugar donde se detuviera el animal. El lugar, según esta hagiografía, sería Monte Laturce, donde los monjes que le acompañaban levantaron la iglesia denominada en un principio, San Vicente.

El monasterio de San Prudencio se desligó de Albelda, pasando a depender del dominio señorial desde mediados del siglo XI hasta el año 1181, en que acató las reglas cistercienses. Anteriormente, no se sabe con certeza a qué observancia pertenecían los monjes, que posiblemente fueran benedictinos. Fortún Ochoa, señor de Viguera, casado con doña Mencía, hija del rey García IV el de Nájera, dividió el gobierno de sus territorios entre sus hijos, de los que Jimeno se quedaría con los Cameros y Viguera. En 1057 doña Mencía donó al monasterio de San Prudencio los palacios y las heredades que poseía en Leza.



*Ruinas de la nave de la iglesia alta*



*Arquerías de la nave de la iglesia alta*

El 19 de marzo de 1058 Jimeno Fortún, sucesor de Fortún Ochoa, cambió al monasterio de Albelda, el de San Miguel de Yecora o Bihurco por el de San Prudencio de Monte Laturce. Esta permuta, que se confirmó unos meses más tarde, permitió otorgar al monasterio el rango de panteón familiar, según se desprende de un documento del año 1063, cuando Sancho Fortún, hermano de Jimeno, donó al monasterio de San Prudencio el suyo de San Miguel de Arnedo, afirmando que lo hacía por "remedio de mi alma y por las ánimas de mis hermanos y hermanas que están sepultados en aquel lugar, para donde yo también ofrezco mi cuerpo y mi alma".

En el gobierno de Jimeno Fortún el dominio monástico se expande territorialmente, debido a las donaciones, hacia los valles de los ríos Leza, Jubera, y Cidacos. En el año 1065, el monarca Sancho Garcés IV donó a San Prudencio los monasterios de San Saturnino y San Agustín en Pavía. En 1068 este monarca donaba también la casa de Santa María de Arnedillo, con todas sus pertenencias.

Íñigo Jiménez mantuvo la política expansionista de su padre basada, en parte, en la ocupación de iglesias o pequeños monasterios en su mayoría deshabitados. Hacia el año 1085 don Cite, natural de Ciellas, donaba el monasterio de San Miguel de Ciellas, entre Soto de Cameros y Terroba. En 1086 Urraca Íñiguez daba al monasterio de San Prudencio el castillo de Clavijo que recuperaba de nuevo con sus pertenencias, y también unas casas en Arnedo.

Las aportaciones, que continúan a lo largo del siglo XII, harían posible la terminación de parte de las obras monásticas que años antes había comenzado Jimeno Fortún; especialmente, la construcción de una capilla para el enterramiento de Íñigo Jiménez y su esposa María González, quienes en 1109 hicieron legación testamentaria de la mayor parte de sus bienes, a favor del monasterio de San Prudencio.

Importantes fueron también los bienes que la abadía recibió de Alfonso VII, tanto la villa de Lagunilla en 1145 mediante permuta, como las donaciones que este monarca realizó dos años después, concediendo heredades cercanas a la población de Logroño y en las proximidades del Ebro.

A partir de 1162, y por espacio de varios años, se abre una laguna en las fuentes documentales que afectan al monasterio de San Prudencio, que posiblemente sufrió un retroceso al ser restaurada por los señores de Cameros la abadía de Santa María de Rute en las proximidades de Ventas Blancas, posiblemente sobre las ruinas visigóticas. La aparición de este monasterio coincide con los problemas suscitados entre los reinos de Navarra y Castilla. Entre 1162 y 1163, los navarros ocuparon diversas plazas en la Rioja, incluyendo Logroño y algunas localidades al sur del

Ebro. Es posible que en esos momentos se traspasaran las responsabilidades reorganizadoras en el valle de Jubera a este nuevo enclave monástico, que Pedro Jiménez, señor de los Cameros, hizo depender de la abadía segoviana de Santa María de Sacramenia, a la que el monarca Alfonso VIII había dotado previamente de tierras y bienes, para la construcción del monasterio en el centro de los territorios ocupados en la Rioja Baja.

El protagonismo de San Prudencio vuelve a resurgir a partir de 1176 coincidiendo con el restablecimiento de las fronteras entre Navarra y Castilla. El 20 de agosto de 1181 Diego Jiménez y su mujer Guiomar donan a la orden del Cister y al monasterio de Rute el de San Prudencio, con la condición de que los monjes de Rute pasaran a ocupar la abadía de Monte Laturce, permitiendo así su restablecimiento e iniciándose una etapa en que el cambio de observancia y la estabilidad política favorecieron la paulatina independencia monástica con respecto de sus protectores. En 1203 el señor de Cameros, Rodrigo Díaz, confirmó el monasterio a la orden del Cister y lo colocó bajo la protección real, que lo eximió de todo tributo. Asimismo, el papa Inocencio III le confirmó todas sus posesiones en el año 1208. En ese estado de autonomía de la posesión de sus bienes permaneció el monasterio, hasta su desaparición en el siglo XIX.

Actualmente perduran las impresionantes ruinas de los edificios monásticos, que dejan entrever los períodos constructivos que transformaron sucesivamente el carácter de las edificaciones. Persisten los restos de dos iglesias medievales, una de época románica, levantada o restaurada en la zona más occidental en el siglo XII, que corresponde a la iglesia baja o de Yuso, y la iglesia gótica, colindante por el Este con la anterior, y que se sitúa en un nivel superior, llamada por ello iglesia Alta.

En el siglo XVII se levantó o reconstruyó la arquitectura que integraba el conjunto formado por habitaciones monasteriales, y de la que queda en pie una pared orientada al Sur, así como restos de otra iglesia levantada en esa época.

En el año 1102 hay noticias de obras que se llevaban a cabo en el monasterio. El obispo de Nájera donaba, a petición de Íñigo Jiménez, las iglesias de Santa Eulalia de Miromnes y la de San Saturnino de Salas en el valle de Arnedo, y en ese documento se expresa que *conociendo ser la intencion del señor Íñigo Ximenez muy prompta para toda buena obra y que con todas sus fuerzas trabaja en que los edificios del monasterio de San Prudencio, que su padre de buena memoria avia empezado, se acaven ahora por la solicitud y cuydados del hijo.*

La primera iglesia de la que tenemos constancia por sus restos actuales fue de una nave dividida en tres tramos,



*Portada*

cubierta por una bóveda de cañón ligeramente apuntado construida en sillarejo. Esta bóveda apeaba en cuatro arcos fajones de sillería que bajaban hasta el suelo. Actualmente, para observar este conjunto en ruinas, hay que "entrar" entre escombros de piedra y matorrales desde el nivel superior, donde se ubicaba la iglesia gótica, quedando la primera a modo de cripta. La puerta de acceso a esta iglesia Baja o de Yuso, correspondería a un arco ciego doblado y apuntado que se encuentra al oeste de la construcción.

Posiblemente los monjes cistercienses, alentados por la voluntad de Diego Jiménez, levantaron o reedificaron, después del año 1181, la llamada iglesia Baja o de Yuso, al restablecerse San Prudencio.

A partir de esa iglesia románica, se construyó otra colindante por el Este, como una prolongación de tres tramos construida en un nivel superior. Esta nueva iglesia, de mayor entidad que la primera, estaba en construcción en

el año 1381, cuando aún no se había abovedado completamente. Es posible que interviniera en las obras hacia 1403 el cantero Pedro García.

Bernardo Ibáñez de Echavarrri hizo en el siglo XVIII algunas descripciones sobre la iglesia, que era "toda de piedra de ochenta pies comunes de longitud y veinticinco de latitud..., con portada de bien labradas piedras al medio día. Desde que se acabó, perdió enteramente el nombre y uso la otra de San Vicente, y el monasterio que hasta entonces se había llamado así, se empezó a llamar de San Prudencio".

La descripción encaja con lo que se ha podido observar recientemente en las ruinas de la iglesia Alta, que estuvo dividida en tres tramos, separados por arcos perpiños apuntados sobre pilastras, semejantes a los conservados en los muros este y oeste. Los tramos estuvieron cubiertos por bóvedas de crucería, a juzgar por los arranques de pilastras

con columnas adosadas en correspondencia con estribos exteriores.

Cada tramo estuvo iluminado por una ventana orientada al mediodía de diferentes estilos, quizá indicativos de la larga duración de las obras. La más oriental a base de tres arquivoltas de medio punto, lisas las dos exteriores y adornada con grueso baquetón la interior. La ventana central, de acuerdo al gusto gótico avanzado, tiene una imposta de hojas de vid. La ventana del tramo más occidental es de menor altura por elevarse sobre la puerta, y está formada por un sencillo arco de medio punto.

La portada se abre en el muro sur del tramo más occidental, y aunque está medio soterrada por un aluvión de piedras, pueden verse sus arquivoltas decoradas. Es un vano abocinado, con arco apuntado de tres arquivoltas molduradas, y decoración románica. La interior se forma con finos baquetones, la central destaca por el motivo a base de grandes dientes de sierra, y la exterior por su guarnición de puntas de diamante, de menor tamaño que el motivo central.

El motivo ornamental de los dientes de sierra, de origen normando, se extiende en todo el románico, y en La Rioja, además de encontrarse en la portada de Monte Laturce, también se halla en las dos portadas del ala norte del claustro de Santa María del Salvador de Cañas, de estilo protogótico cisterciense, datadas hacia 1236; así como en la portada de San Juan de Acre de Navarrete.

Otro de los vestigios materiales que nos han llegado de este monasterio de San Prudencio, es el *Liber Ordinum* (Abadía benedictina de Santo Domingo de Silos, 4), copiado en el año 1052 en Albelda por orden del abad de San

Prudencio. Esta obra contiene los ritos y ceremonias de la liturgia hispánica. Lo suscribe un presbítero llamado Bartolomé a expensas de un matrimonio piadoso de Albelda. El manuscrito se inicia con un calendario cuyos textos se enmarcaron en arquerías, bellamente decoradas con lace-rías y entrelazos zoomórficos que recubren capiteles y basas. En los tímpanos, sobre las arquerías, se disponen los símbolos alados de los evangelistas. El estilo enlaza con la tradición estética de la miniatura hispana del siglo anterior.

En el siglo XIX, afectado por la supresión general de las órdenes monásticas, se produjo el abandono de San Prudencio. Sus efectos se vendieron en subasta verificada el 12 de febrero de 1837 en la casa llamada del Priorato, en Lagunilla.

Texto y fotos: RFL

### Bibliografía

- BUJANDA CIORDIA, F., 1947a, doc. 1; GARCÍA TURZA, F. J., 1992, docs.1, 4, 5, 7, 9, 11, 15, 16, 18, 19, 21, 24, 25, 27, 28, 30, 45, 57, 58, 62, 76, 80; GOVANTES, A. C. de, 1846, pp. 60-61; HERAS Y NÚÑEZ, M<sup>a</sup> A. de las, 1986, pp. 160-164; IBÁÑEZ DE ECHAVARRI, B., 1754, pp. 406-408, 410; LACARRA, J. M<sup>a</sup>, 1972, I, pp. 66-67; LLORENTE, J. A., 1806-1808, III, doc. 47, IV, doc. 163; MORENO GARGAYO, T., 1943 (1990), I, p. 214; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1976, II, p. 41; MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J. y ARRÚE UGARTE, B., 1992, pp. 123-128; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006e, II, pp. 296-297; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976 (1992), II, docs. 8, 211b; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 417; RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., 1990, pp. 51-58; SILVA Y VERÁSTEGUI, S., de, 2006b, II, pp. 216-217; UBIETO ARTETA, A., 1960 (1981), doc. 34.